

GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS **PRINCIPIOS DE** **ECONOMÍA VERDE**

Elaborada por:



ASOCIACIÓN
COSTA RICA
POR SIEMPRE



BOLSA
NACIONAL DE
VALORES





La Bolsa Nacional de Valores (BNV) y la Asociación Costa Rica por Siempre (ACRXS) motivan a empresas de diversos sectores de la economía nacional a firmar una serie de principios básicos que impulsan la economía verde, como un esfuerzo para contribuir a los compromisos del país en el contexto del desarrollo sostenible.

Con el fin de que las empresas y organizaciones ya firmantes -y las nuevas que deseen adoptar de forma voluntaria estos principios- logren materializar e implementar los principios en sus operaciones cotidianas y planes anuales, hemos elaborado esta “Guía de Implementación de los Principios de Economía Verde”.

La guía aborda cada principio y muestra ejemplos y sugerencias de cómo implementarlos, dando énfasis a aquellas empresas y organizaciones que apenas inician con temas de sostenibilidad. Para las ya firmantes o con mayor avance en sus programas de sostenibilidad, se les incentiva al cumplimiento de los compromisos adquiridos, especialmente por medio de la divulgación de sus reportes o memorias de sostenibilidad.

Enunciados generales

- En América Latina y el Caribe se presentan grandes niveles de desigualdad. El crecimiento que la región ha experimentado en la pasada década ha sido insuficiente para reducir las enormes brechas en el ingreso y la participación en la economía de los países. Ésta no es la región más pobre del planeta, pero si la más desigual, por lo que la atención no puede estar sólo dirigida al crecimiento económico tradicional, sino también a cómo ese crecimiento puede permitir una mejor distribución de los ingresos para reducir rezagos históricos en materia social y ambiental.
- Una economía verde vela por el bienestar social y cuida del medio ambiente. Ésta puede generar el mismo nivel de crecimiento y empleo que una economía tradicional, y a la vez tener un mejor desempeño a mediano y largo plazo, y generar beneficios ambientales y sociales significativamente mayores.
- La promoción de la economía verde es necesaria para controlar y contrarrestar los efectos de patrones insostenibles de producción y consumo que, de continuar en la misma escala e intensidad, solo conducirán a una mayor escasez de agua, un riesgo creciente de socavamiento de los recursos naturales, mayor contaminación, exposición progresiva a los efectos negativos y caóticos del cambio climático, y una pérdida irreversible de la biodiversidad del planeta, con consecuencias inusitadas al bienestar de la sociedad y el ser humano.



Principio 1. Transición hacia una economía baja en carbono

Promovemos la adopción voluntaria de nuevas prácticas de negocio que contribuyan con la transición hacia una economía baja en carbono, asegurando la adaptación y la resiliencia de las actividades económicas y comunidades del país frente al cambio climático.

¿Cómo hacerlo?

- ✓ Realizando un inventario de los gases de efecto invernadero (GEI) que produce su operación. Tome en cuenta que los GEI identificados en el Protocolo de Kioto son: dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄), óxido nitroso (N₂O), hidrofluorocarbonos (HFC), perfluorocarbonos (PFC) y hexafluoruro de azufre (SF₆).
- ✓ Definiendo el tipo de emisiones producidas por su empresa u organización:
 - **Emisiones directas**, que provienen de fuentes que son propiedad de la empresa u organización, o controladas por ésta, por ejemplo, consumo eléctrico, combustibles fósiles, embalajes, entre otras.
 - **Emisiones indirectas**, que ocurren como consecuencia de las actividades de la empresa u organización, pero que provienen de fuentes que no son propiedad de ésta ni tampoco controladas por ella como suele ser el transporte o las relacionadas con el uso o reciclaje del producto cuando ya está en poder del consumidor.
- ✓ Invirtiendo en capacitar a alguien de su personal o contratando a un profesional en medición de huella de carbono. Éste es un indicador de la cantidad de gases de efecto invernadero (GEI) generados y emitidos por una empresa o durante el ciclo de vida de un producto a lo largo de la cadena de producción, incluyendo en algunas ocasiones también su consumo, recuperación y eliminación al final del ciclo.


- ✓ Estableciendo una meta razonable de reducción de emisiones en el corto, mediano y largo plazo que involucre a todo el personal.
- ✓ Incorporando nuevas tecnologías que le permitan alcanzar las metas de reducción de emisiones. Un buen sistema de registro de las mediciones, también suele aportar a la eficiencia energética, aumenta la productividad de la empresa y la hace más competitiva en el mercado.
- ✓ Trazando un plan de compensación para aquellas emisiones imposibles de reducir o de ser evitadas.
- ✓ Gestionando la incorporación de su empresa u organización al programa Bandera Azul Ecológica o al Programa País Carbono Neutralidad de la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE). Este último se basa en el cumplimiento de las normas ISO 14064 y la norma nacional INTE B5:2016, y ofrece la “Guía para la participación en el Programa País de Carbono Neutralidad: Categoría Organizacional”.
- ✓ Informándose de cómo su empresa u organización puede formar parte y sumar al “Programa País Carbono Neutralidad: Categoría Cantonal”.




Principio 2. Protección del medioambiente y el bienestar social

Apoyamos las inversiones, las actividades y los proyectos que tengan un impacto ambiental y social positivo, así como buenas prácticas de gobernanza, con el fin de proteger el medioambiente y el bienestar social.


¿Cómo hacerlo?


 Desarrollando mecanismos innovadores de adaptación al cambio climático que protejan su negocio y el patrimonio de las personas, como por ejemplo los seguros climáticos. Un buen ejemplo es el Fondo de Seguro contra Riesgos de Catástrofe para el Caribe (CCRIF, siglas en inglés de Caribbean Catastrophe Risk Insurance Facility): un instrumento financiero único y pionero, resultado de la colaboración regional. EL CCRIF es un fondo de reserva para Gobiernos, con reglas objetivas para contribuir y recibir pagos. Este seguro está diseñado para dar a los Gobiernos caribeños acceso a liquidez instantánea en caso de catástrofes causadas por huracanes o terremotos.


 Apoyando como sector a los tomadores de decisión para avanzar en la implementación del Plan Nacional de Descarbonización de Costa Rica, por medio de la promoción de oportunidades de negocio que requieren de políticas concretas, expresadas en facilidades financieras, instrumentos económicos, legislación u otros, que ayuden a la creación de mercados y promoción de tecnologías limpias.


Por ejemplo:


- Abaratar las tecnologías limpias
- Dictar requerimientos legales en uso de tecnologías más limpias


 Siendo más conscientes de la forma y cantidad en que se utilizan los recursos naturales como materia prima, para garantizar su sostenibilidad y asegurar una respuesta integral a las problemáticas de contaminación, degradación de los recursos naturales y crisis climática que se mantienen vigentes en nuestra agenda de desarrollo.

 Identificando actores clave con quienes su empresa debe relacionarse para maximizar la protección del medioambiente y el bienestar social y económico.

 Identificando los temas materiales en los que su empresa pueda maximizar los impactos ambientales y sociales positivos y minimizar los negativos.

 Impulsando proyectos que promuevan cambios importantes en la planificación y el desarrollo de la gestión de ecosistemas y del paisaje urbano, que mitigue la fragmentación de hábitats y ecosistemas.

 Desarrollando en su organización una cultura de responsabilidad social y ambiental corporativa: un concepto que cobra fuerza a nivel internacional y se liga íntimamente con la reputación corporativa.

 Llevando a cabo proyectos y/o actividades que generen beneficios ambientales y/o sociales cuantificables para mejorar el capital natural en los entornos urbanos donde vive la mayor parte de la población y donde la aportación de servicios de los ecosistemas es aún más necesaria. Estos pueden ser beneficios para la salud; para el fortalecimiento comunitario; beneficios físicos, psicológicos y emocionales; beneficios económicos y, en general, la mejora de la calidad de vida urbana. Para medirlos, considere los indicadores IRIS.



✔ Llevando a cabo proyectos y/o actividades participativas y con proyección a las comunidades, que promuevan soluciones basadas en la naturaleza.

✔ Invirtiendo en empresas proveedoras que demuestren buenas prácticas comerciales sostenibles.

✔ Invirtiendo en negocios y sectores productivos que son menos intensos en carbono. Algunos ejemplos de ello son:

• **Negocios de posicionamiento y ecoeficiencia: negocios verdes “aquí y ahora”** Son oportunidades de negocio que se dan en el interior de empresas que ya están en funcionamiento, y cuya finalidad es mejorar su competitividad a través del posicionamiento sobre la base de una mejora en la reputación (como participar en redes sociales y ambientales, hacer mercadeo verde, etc.) y ahorros, provenientes principalmente de medidas de ecoeficiencia (conexiones positivas entre la eficiencia económica y la ecológica), las cuales permiten mejorar el desempeño ambiental. Hoy en día, tener una buena reputación puede abrir muchas puertas, sobre todo en mercados externos como el norteamericano, el europeo o el japonés.

• **Inversiones en proyectos con rentabilidad interesante: tesoros escondidos** Estos son posibles negocios relacionados con uso de energías renovables y limpias (energía hídrica, eólica, fotovoltaica y geotérmica); disposición adecuada de residuos industriales, en general, operaciones bajas en carbono basada en ideas creativas y negocios innovadores que sean económicamente rentables y ambientalmente sostenibles. Considérelos en la medida en que puedan ser interesantes para inversionistas o empresarios que buscan nuevas oportunidades de negocios

• **Negocios de soporte o negocios satélite:** Identificación de áreas de oportunidad para el desarrollo de negocios especializados, que a su vez necesitarán sumar a otras organizaciones específicas de soporte que abastecen necesidades colaterales y complementarias, para así articular un área específica de oportunidad de negocios como servicios de asesoría, consultoras ambientales, proveedores de materiales y capacitadores.

✔ Invirtiendo en instrumentos financieros que apoyen el desarrollo sostenible como bonos o fondos de inversión verdes, sociales y sostenibles.

✔ Invirtiendo en empresas que demuestren buenas prácticas comerciales sostenibles.

✔ Incorporando dentro de la gestión de riesgos de su empresa temas relacionados con aspectos ambientales, sociales y de gobernanza.

✔ Motivando a sus clientes y proveedores a incorporar prácticas empresariales sostenibles.

✔ Participando en actividades relacionadas con la inversión responsable y prácticas ambientales, sociales y de gobernanza.

✔ Adoptando los principios sostenibles que ha emitido UNEF FI para el sector financiero (PSS, PRI, SSE, PBS).

✔ Alineando las actividades de su cadena de valor con el Código de Prácticas Responsables del MEIC.



Principio 3. Transparencia en la gestión

Promovemos la creación y divulgación de reportes y memorias de sostenibilidad en la empresa, donde se dé visibilidad a la gestión que se realiza en el ámbito ambiental, social y de gobernanza, avances y logros, y el trabajo pendiente por realizar.

¿Cómo hacerlo?

- ✔ Utilizando como referencia la guía básica que ha creado la BNV con el objetivo de ayudarle a las empresas a dar sus primeros pasos en la creación de una memoria de sostenibilidad.
- ✔ Utilizando estándares más avanzados y generalizados a nivel internacional para crear el reporte de sostenibilidad tales como el Pacto Global de las Naciones Unidas o la Iniciativa de Reporte Global (o GRI, siglas en inglés de *Global Reporting Initiative*).
- ✔ Identificando e incorporando indicadores que muestren el avance en la adopción de los Principios de Economía Verde en su reporte de sostenibilidad.
- ✔ Impulsando buenas prácticas de gobierno corporativo dentro de la empresa.
- ✔ Desarrollando un código de ética ambiental y social.
- ✔ Valorando ser parte de la Alianza Empresarial para el Desarrollo (AED), que brinda capacitación y acompañamiento continuo en reportería y demás temas relacionados con el desarrollo sostenible.
- ✔ Solicitando a la BNV y a la ACRXS su apoyo para divulgar en sus redes sociales la memoria o reporte de sostenibilidad.
- ✔ Promoviendo en su cadena de valor la aplicación de los principios de economía verde.
- ✔ Informando a sus partes interesadas la gestión realizada en materia ambiental social y de gobernanza.

Principio 4. Construcción del conocimiento

Apoyamos la creación y el fortalecimiento de las capacidades y conocimientos de diversos sectores, para avanzar hacia la economía verde y lograr el desarrollo sostenible de Costa Rica.

¿Cómo hacerlo?

- ✔ Capacitando en temas de sostenibilidad a su personal, Alta Gerencia y Junta Directiva, con el fin de lograr el compromiso de todos los colaboradores.
- ✔ Incluyendo los temas de sostenibilidad dentro de los programas de inducción al nuevo personal, con el fin de lograr su compromiso y entendimiento desde su ingreso a la empresa.
- ✔ Brindando capacitación a sus clientes y proveedores según la experiencia que vaya adquiriendo.
- ✔ Identificando oportunidades y espacios para la innovación en su organización, con el objetivo de dar paso a nuevas maneras de crear valor y abordar los problemas ambientales.
- ✔ Creando y promoviendo espacios donde se incorpore capacitación al sector público con el objetivo de promover política e inversiones públicas como detonante de políticas verdes en la inversión privada para lograr mayor estabilidad en la inversión verde.
- ✔ Promocionando intercambio de experiencias entre el sector privado y el sector público en procesos de digitalización, conectividad digital, ciudades inteligentes, teletrabajo para el cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Descarbonización.



- ✓ Participando activamente en las diferentes actividades de capacitación que organice la BNV y la ACRXS.
- ✓ Patrocinando eventos relacionados con el tema de economía verde y sostenibilidad que organice la BNV y la ACRXS.
- ✓ Compartiendo conocimientos y experiencias sobre temas de economía verde y sostenibilidad en programas de televisión y radio.
- ✓ Generando empleos verdes (profesionales en gestión ambiental, sostenibilidad).

Principio 5. Desarrollo de alianzas y promoción del diálogo

Desarrollamos alianzas con el sector público, privado, la academia, y la sociedad civil con el fin de acelerar el desarrollo de la economía verde en Costa Rica, así como la adopción de estos principios, mediante la promoción de espacios de diálogo y concienciación entre los sectores.

¿Cómo hacerlo?

- ✓ Identificando y promoviendo sinergias con aquellos actores nacionales e internacionales del sector público, empresarial, la academia y la sociedad civil, que estén trabajando en la promoción e implementación de la economía verde y sostenibilidad.
- ✓ Promoviendo mesas de trabajo intersectoriales e interdisciplinarias para coordinar esfuerzos.
- ✓ Apoyando el desarrollo de redes de actores donde se promueva el diálogo y el intercambio de experiencias en temas de sostenibilidad y economía verde.
- ✓ Involucrando al sector financiero en iniciativas de sostenibilidad ambiental.
- ✓ Desarrollando, a través de alianzas, indicadores conjuntos relacionados con la medición del nivel de aumento de empleo verde y el monto de inversiones sostenibles en el país.



Glosario

- **Aspectos ASG:** Aspectos Ambientales, Sociales y de Gobernanza
- **Desarrollo sostenible:** Desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. Implica progreso económico, social y ambiental.
- **Economía verde:** Economía que cuida y valora el medioambiente y el bienestar social. Es una economía baja en carbono, inclusiva, y que hace un uso eficiente de los recursos.
- **Inversión responsable:** Inversión que además de considerar los aspectos financieros en su proceso de análisis y toma de decisión también da importancia a aspectos ambientales, sociales y de gobernanza.
- **Soluciones basadas en naturaleza:** abarca a todas las acciones que se apoyan en los ecosistemas y los servicios que estos proveen, para responder a diversos desafíos de la sociedad como el cambio climático, la seguridad alimentaria o el riesgo de desastres.



ASOCIACIÓN
COSTA RICA
POR SIEMPRE



BOLSA
NACIONAL DE
VALORES

Para más información puede comunicarse a las siguientes direcciones de correo electrónico:

Bolsa Nacional de Valores servicioalcliente@bolsacr.com

Asociación Costa Rica por Siempre info@costaricaporsiempre.org